

Resolución de Decanato 562 / 2025 - SAL -UNSa

Asunto: Expte. N° 12879/24-Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposicion para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Practicos Regular, dedicacion Semiexclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de las Carreras de Licenciatura en Enfemría y Enfermería de ésta Unidad Académcia.-



Salta, 01/10/2025

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad; y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución CD Nº 379/25, se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad al Acta de Cierre de inscripción, de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17º de la Resolución C.S. Nº 661/88 y Modificaciones - Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al artículo Nº 22 del reglamento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad a:

1. BUTIERREZ, Lucia Monserrat

DNI N° 33.090.814

2. CHOCOBAR GUTIÉRREZ, Andrea Paola DNI N° 35.906.247

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a las interesadas y siga a Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes de ésta Facultad, a sus efectos.-

HMC.

Dedana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSA

Lio José Luis Rasido Sectetario Académico de Cs. de la Salud - UNS